



La libertad religiosa pierde terreno

ROMA, domingo, 16 de mayo de 2010 (ZENIT.org).-

El 29 de abril, la Comisión para la Libertad Religiosa Internacional de Estados Unidos (USCIRF) publicaba su informe anual. Junto con una revisión de la violación de los derechos humanos en muchos países, al tratar la libertad de culto, el informe también contenía las recomendaciones del año 2010 sobre las naciones que la comisión considera que deberían calificarse como "países de especial preocupación" o CPCs.

La USCIRF, que es una comisión independiente del gobierno, presionaba para que 13 naciones --Birmania, China, Corea del Norte, Eritrea, Irán, Irak, Nigeria, Pakistán, Arabia Saudí, Sudán, Turkmenistán, Uzbekistán y Vietnam-- fueran designados como CPCs.

Además, el USCIRF anunció que los siguientes están en Lista de Observación del USCIRF en el 2010: Afganistán, Bielorrusia, Cuba, Egipto, India, Indonesia, Laos, Rusia, Somalia, Tayikistán, Turquía y Venezuela. Se trata de estados que requieren una supervisión de cerca debido a las violaciones de la libertad religiosa.

El informe también expresaba su descontento con el gobierno de Estados Unidos. En su presentación del informe, el miembro de la comisión Leonard Leo afirmó que "la conclusión del informe es clara - nuestro gobierno debe hacer más".

Según Leo, "la política exterior de Estados Unidos sobre libertad religiosa no está a la altura". Señalaba como criticable el hecho de que hasta ahora no se haya nombrado ningún Embajador para la Libertad Religiosa, después de un año de que la nueva administración llegó al poder.

Yendo incluso más allá en sus críticas Leo comentaba que, tras algunas palabras duras sobre libertad religiosa del presidente Obama en su discurso en El Cairo, "las referencias presidenciales a la libertad religiosas se han vuelto raras".

Leo añadía que "lo mismo vale para muchos de los discursos de la secretaria de estado Clinton".

Leo reconocía que tratar el tema de la libertad religiosa no es fácil. Observaba que durante las misiones realizadas por la comisión a países como Nigeria y Egipto hay una carencia de asunción de responsabilidades, que permite que los individuos ataquen e incluso asesinen impunemente a quienes disienten de sus puntos de vista religiosos.

Pero es precisamente debido a las graves violaciones de la libertad religiosa por lo que es vital que la política exterior de Estados Unidos mejore a la hora de exponer y castigar tales situaciones, insistía Leo.

Responsabilidad

El informe mismo detallaba con mayor amplitud los problemas de muchos países. En relación con el punto señalado por Leo sobre la falta de asunción de responsabilidades, la comisión visitó Nigeria tres veces el año pasado.

Ha habido, señalaba el informe, olas desenfadadas de violencia sectaria. Desde 1999, nada menos que 12.000 nigerianos han sido asesinados en una docena de incidentes, según la USCIRF.

Tanto cristianos como musulmanes han sido víctimas y agresores, pero el informe apuntaba que hasta ahora nadie ha sido detenido ni condenado en una década de violencia religiosa.

Otro país señalado en el informe por su historial ha sido Birmania, con uno de los peores expedientes en derechos humanos del mundo. La situación de la libertad religiosa se ha deteriorado durante el pasado año, según la comisión, y el régimen militar restringe seriamente la práctica religiosa, además de controlar la actividad de todas las organizaciones religiosas.

Asimismo, el gobierno ha prohibido la actividad protestante no registrada y ha seguido destruyendo lugares religiosos y promoviendo la conversión forzada al budismo en las zonas de minorías étnicas.

En China, el informe indicaba que el gobierno sigue implicado en violaciones sistemáticas de la libertad de religión o creencia. Además, el año pasado ha habido un claro deterioro en las zonas budista tibetana y uigur musulmana.

Las autoridades chinas siguen con su campaña en contra de los grupos cristianos no registrados, con miles de protestantes detenidos en los pasados dos años. Y no menos de 40 obispos católicos siguen en prisión o han desaparecido.

Todas las actividades religiosas están sujetas a un estricto marco político y legal que obstaculiza muchas actividades protegidas bajo el derecho humanitario internacional, incluyendo tratados que China ha firmado o ratificado, observaba el informe.

Países islámicos

Un cierto número de países incluidos en el grupo CPC o en la Lista de Observación son naciones de mayoría musulmana. La atención de Occidente suele centrarse en la persecución de los cristianos en dichos países, pero algo interesante expresado por la comisión es que en la mayoría de los países musulmanes suele darse el caso de que sus gobiernos reprimen mucho más la práctica libre del Islam.

En el caso de Irán el gobierno no sólo sigue oprimiendo a los wahabíes y a los cristianos, sino también a los musulmanes sufíes. El informe decía que los musulmanes disidentes son sometidos cada vez más a abusos y en ocasiones condenados a muerte e incluso ejecutados por la pena capital de moharabeh, o "emprender la guerra contra Dios".

De igual forma, en Irak, junto a la permanente tolerancia del gobierno ante los graves abusos de la libertad de religión, sigue habiendo ataques y una relación tensa entre los iraquíes chiíes y los suníes. También hay violencia motivada por la religión contra las mujeres y contra los musulmanes que rechazan ciertas interpretaciones estrictas del Islam.

En Arabia Saudí el gobierno ha seguido negando toda forma de expresión religiosa pública que no sea la de la propia interpretación del gobierno de una escuela del Islam suní. Esta restricción se impone no sólo a los no musulmanes sino también a los musulmanes. El informe decía que los musulmanes ismailíes siguen sufriendo graves discriminaciones y abusos debido a su identidad religiosa.

Además, el gobierno sigue llevando a cabo duras actuaciones contra los disidentes musulmanes chiíes, con numerosos arrestos y detenciones. Arabia Saudí sigue también apoyando una estrategia mundial de promoción de "una ideología extremista, y en algunos casos, la violencia hacia los no musulmanes y hacia los musulmanes no aprobados".

Algunos musulmanes también se enfrentan a problemas parecidos en Afganistán, observaba el informe. Por ejemplo, un ministerio del gobierno recogió y destruyó un envío de libros religiosos chiíes desde Irán, porque contenían interpretaciones del islam consideradas ofensivas para la mayoría de la comunidad suní.

Deterioro

En la sección del informe dedicada a Rusia se recogían más evidencias sobre el deterioro de la libertad religiosa en el mundo. La comisión afirmaba que la situación en Rusia está empeorando como resultado de nuevas políticas y tendencias. Una de ellas es el uso por parte del gobierno de la legislación antiextremista contra grupos religiosos que no son conocidos por el uso o la defensa de la violencia.

El informe también comentaba que los funcionarios de los gobiernos nacional y local violan cada vez más las libertades religiosas de los musulmanes y de los grupos que consideran como no tradicionales, haciendo cumplir otras leyes, como las de organizaciones religiosas y organizaciones no gubernamentales.

"Los funcionarios rusos siguen describiendo a ciertos grupos religiosos como ajenos a la cultura y a la sociedad rusas, de modo que contribuyen a un clima de intolerancia", comentaba el informe.

El informe también llamaba la atención sobre la situación de Turquía, donde se dice que "siguen teniendo lugar graves limitaciones a la libertad de religión o creencia". No sólo hay restricciones sobre la mayor parte de la comunidad musulmana suní, sino que también sufren minorías como los cristianos.

A las comunidades no musulmanas se les niega el derecho a poseer y mantener propiedades, se les prohíbe preparar clero, y no se les permite ofrecer educación religiosa.

Según el informe, siguen muy extendidos en Egipto graves problemas de discriminación, intolerancia, y otras violaciones de los derechos humanos contra miembros de minorías religiosas.

La comisión comentaba que, durante el pasado años, hubo un aumento de la violencia contra los cristianos coptos ortodoxos. Acusaba al gobierno de no dar los pasos suficientes para poner fin a la represión y a la discriminación contra los cristianos y los creyentes de otras religiones.

Otro país con graves problemas es Sudán. El informe indicaba que el gobierno de la nación comete violaciones sistemáticas de la libertad de religión. Tanto los cristianos, como aquellos musulmanes que no siguen la interpretación del islam del gobierno, son objetivo de las autoridades.

Desgraciadamente, para la mayoría de los políticos, tanto en Norteamérica como en otras partes, la libertad religiosa no está en un buen lugar en su lista de prioridades. Toca a los creyentes hacer que se escuche su voz para remediar esta negligencia.

Por el padre John Flynn, L. C., traducción de Justo Amado